

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta de las obras del expediente número 8.029, titulado Granada/Armillas.-Construcción de Instalaciones sanitarias.-Base aérea de Armilla.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.029, titulado Granada/Armillas.-Construcción de instalaciones sanitarias.-Base aérea de Armilla, por un importe total de 29.393.431 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas, y hasta el día 16 de mayo de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 587.869 pesetas; fianza definitiva 1.175.737 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas, del día 23 de mayo de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 1 de junio de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario de la Junta, Manuel Creus Castro.-5.052-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta de las obras del expediente número 8.033, titulado «Obra E.M.T.A./de Matacán/Salamanca.-Mejora y modernización de instalaciones».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.033, titulado «Obra E.M.T.A./de Matacán/Salamanca.-Mejora y modernización de instalaciones», por un importe total de 73.345.196 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doscientos diez días naturales (y en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1988).

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece horas, y hasta el día 16 de mayo de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.466.904 pesetas; fianza definitiva 2.933.808 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo «C», categoría «E».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 23 de mayo de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 1 de junio de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario de la Junta, Manuel Creus Castro.-5.053-C.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación del servicio de mantenimiento que se cita.

Por la Junta Económica de este Centro se ha procedido a la adjudicación, a «Construcciones Ros Zapata, Sociedad Anónima», con domicilio en Córdoba, del mantenimiento de toda la maquinaria de las secciones de motores, conjuntos, guarnecidos, carpintería y pintura, una vez instaladas en el nuevo acuartelamiento de El Higuero, en la cantidad de 9.996.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Córdoba, 11 de abril de 1988.-El Comandante Jefe del Detall, Antonio López Fuentes.-5.904-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalupe por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.

Objeto de la contratación: Formación y revisión de los Catastros Rústico y Urbano, así como elaboración de ponencias de valores.

Áreas que comprende:

A) Revisión del Catastro de Rústica.

Concurso número 1. Con un total de 13.328 hectáreas y 26.650 hectáreas/parcela, comprende los Municipios de Guijosa, Ledanca, Palazuelos, Sigüenza y Valfermoso de las Monjas.

Presupuesto máximo: 14.731.976 pesetas.

Concurso número 2. Con un total de 19.041 hectáreas y 29.575 hectáreas/parcela, comprende los Municipios de Aguilar de Anguita, Alboreca, Carrascosa de Henares, Copernal, Espinosa de Henares, Moratilla de los Meleros, Sauca y Selas.

Presupuesto máximo: 14.806.652 pesetas.

Concurso número 3. Con un total de 28.781 hectáreas y 32.784 hectáreas/parcela, comprende los Municipios de Alcoroches, Almoguera, Rebollosa de Hita, Santiuste, Tordesilos, Torrecuadrada de Molina y Traid, así como la mecanización y transcripción gráfica de 18.170 subparcelas, correspondientes a los Municipios de Canales de Molina, Horche, Rillo de Gallo, Valdarachas y Yebes.

Presupuesto máximo: 17.557.456 pesetas.

Concurso número 4. Con un total de 18.243 hectáreas y 28.819 hectáreas/parcela, comprende los Municipios de Auñón, Casasana, Córcoles, Matarubia, Riofrio del Llano y Torremocha de Jadraque.

Presupuesto máximo: 14.764.204 pesetas.

B) Revisión del Catastro Urbano.

Concurso número 1. Con un total de 8.114 unidades urbanas, comprende los Municipios de Abanades, Alaminos, Alcolea de las Peñas, Baidés, Canredondo, Castejón de Henares, Cincovillas, Espiegares, Estriegana, Fuenbellida, Hortezuela de Ocen, Huertahernando, Las Inviernas, Luzaga, Mirabueno, Ocentejo, Olmeda de Jadraque, Paredes, Sigüenza y anejo, Peñalén, Poveda de la Sierra, Riba de Saelices -Ribarredonda-, Sacedorbo-Canales del Ducado, Saelices de la Sal, Sauca y anejo, Sienes y anejo, El Sotillo, Sotodosos, Taravilla, Tordelrábano, Torrecilla del Ducado, Torrecuadrilla, Valdelcubo, Zaorejas, Huertapelayo y Villar de Cobeta.

Presupuesto máximo: 19.992.896 pesetas.

Concurso número 2. Con un total de 8.114 unidades urbanas, comprende los Municipios de Ablanque y anejo, Adobes, Alcoroches, Aigar de Mesa, Anqueña del Ducado y anejo, Anqueña del Pedregal, Baños de Tajo, Castellar de la Muela, Castilnuevo, Embid, Fuentelsaz, Herrería, Hombrados, Mazarete, Megina, Milmarcos, Mochales, Morenilla, Pardos, Paralejos de las Truchas, Piniella de Molina, Piqueras, Prados Redondos y anejos, Rillo de Gallo, Rueda de la Sierra -Cillas-, Terzaga, Tierzo, Torrecuadrada de Molina y anejo, Torremochuela, Torrubia y anejo, Traid, Valhermoso y anejo, y Vilhel de Mesa.

Presupuesto máximo: 19.992.896 pesetas.

C) Elaboración de ponencias de valores.

Concurso número 1. Comprende las mismas unidades urbanas y Municipios detallados en el concurso número 1 de revisión del Catastro Urbano.

Presupuesto máximo: 3.407.880 pesetas.

Concurso número 2. Comprende las mismas unidades urbanas y Municipios detallados en el concurso número 2 de revisión del Catastro Urbano.

Presupuesto máximo: 3.407.880 pesetas.

Plazos de ejecución: Los plazos máximos para la ejecución de los trabajos son:

Concursos de revisión del Catastro Rústico: Ocho meses.

Concursos de revisión del Catastro Urbano: Doce meses.

Concurso de elaboración de ponencias de valores: Cuatro meses.

La fecha prevista para la iniciación de los trabajos es el 15 de abril de 1988.

Consulta de expedientes: El expediente puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Guadalajara, calle Mayor, 17, de nueve a catorce horas.

Fianzas: La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los grupos siguientes:

Grupo A: Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C: Servicios complementarios.

Subgrupo 3. Servicios de información, administración y comunicación.

Lugar, plazo y forma de presentar las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres, lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Guadalajara, en la segunda planta de la Delegación de Hacienda (calle Mayor, 17), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Documentación de la propuesta: La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1.—Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en alguno de los subgrupos anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2.—Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Guadalajara, 23 de febrero de 1988.—El Gerente Territorial, Juan Sanz García.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, José María Ortega Escós.—1.719-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública del inmueble de su propiedad, sito en San Juan de Moró, término de Villafamés (Castellón).

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 22 de abril de 1987, se autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para la venta de un inmueble abajo referenciado, sito en el paraje Ermita, de la localidad antes citada, procedente del embargo a don Juan Ramos Barreda.

Finca urbana, procedente de embargo a don Juan Ramos Barreda, de 592,95 metros cuadrados, aproximadamente, recayente a tres calles en proyecto, inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Castellón, al tomo 488, libro 20 de Villafamés, folio 77, finca número 2.295, inscripción segunda.

Anunciada primera subasta en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre de 1987, cumplidos todos los requisitos reglamentarios y procedimentales aplicables al negocio jurídico de que se trataba, se celebró el acto público de la misma el día 11 de noviembre de 1987, declarándose desierta por falta de licitadores, mediante resolución del Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, de 3 de diciembre de ese mismo año.

Por ello, en el presente anuncio se procede a convocar segunda subasta para la venta de la finca reseñada anteriormente.

El tipo mínimo de licitación que sirvió de base en la primera subasta se minoró en un 15 por 100, resultando un importe de 1.315.015 pesetas, sin que sean admisibles ofertas a la baja que se rechazarán, automáticamente, por la Mesa.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, plaza Juez Borrull, 14, de Castellón, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

Presentación de solicitudes: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día anterior a la fecha de celebración de la subasta.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la misma, y los de posterior transmisión de dominio serán por cuenta del adjudicatario-comprador.

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 1988.—El Tesorero territorial, José León Barranco Calonge.—2.803-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se declara desierta la subasta abierta para las obras de adecuación a normativa de la Residencia de la Tercera Edad de Avila.

Visto lo actuado con fecha 11 de diciembre de 1987 por la Mesa de Contratación para las obras de adecuación a normativa de la Residencia de la Tercera Edad en Avila.

Esta Dirección General ha acordado declarar desierta la subasta abierta de las mencionadas obras, que había sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1987, dado que la única Empresa que se ha presentado no reúne los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que la clasificación que ostenta es insuficiente.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.052-E (19586).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de local para Dirección Provincial del INSERSO en Pamplona (Navarra).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de local para Dirección Provincial del INSERSO en Pamplona (Navarra) a la Empresa «Aislex, Sociedad Anónima», por un importe de

24.438.894 pesetas, a realizar en un plazo de cuatro meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.057-E (19591).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Hogar para la Tercera Edad de Benavente (Zamora).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Hogar para la Tercera Edad de Benavente (Zamora) a la Empresa «Construcciones Fontenla, Sociedad Anónima», por un importe de 64.440.302 pesetas, a realizar en un plazo de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.061-E (19595).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización del servicio «Obtención de resultados técnico-contables año 1988 de 4.300 Empresas agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional».

La Secretaría general Técnica del Ministerio de Agricultura, pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril; Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre; 905/1984, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, convoca concurso público para la «Obtención de resultados técnico-contables de 4.300 Empresas agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional», por un importe de 64.500.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en dicho Ministerio, entrada por Alfonso XII, 56, primera planta, de esta capital, y en las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas, siendo por cuenta de los adjudicatarios los gastos del anuncio del concurso.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o en los Registros Generales de las Comunidades Autónomas, antes de las trece horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán a concurso las proposiciones enviadas por correo.

El acto público de apertura de sobres tendrá lugar en la sala de Juntas de la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del cuarto día siguiente hábil al de la terminación del

plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Secretario general técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad».

Con fecha 26 de febrero el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 12 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1988) para la realización del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad» a la Empresa «Contrapunto, Sociedad Anónima», por un importe de 358.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-El Director general, Mariano Maraver y López del Valle. 4.638-E.

Resolución de las Direcciones Generales de los Organismos del MAPA, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero e Instituto de Relaciones Agrarias, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de prestación del servicio de vigilancia jurada de las dependencias de los Organismos referidos en el edificio sito en la calle José Abascal, número 56, de Madrid, para el año 1988.

Estas Direcciones Generales, en virtud de las atribuciones que les están conferidas, y de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y las ofertas económicas presentadas, y visto lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 2917/1983, de 19 de octubre, así como la propuesta de las Juntas de Compra de fecha 9 de diciembre de 1987, resuelven:

Adjudicar el contrato de prestación del servicio de vigilancia jurada de las dependencias de los Organismos del MAPA referidos en el edificio sito en la calle José Abascal, número 56, de Madrid, para el año 1988, a la Empresa «Asesoreamiento, Seguridad y Protección, Sociedad Anónima» (ASEPRO), con cédula de identificación fiscal número Z-28525103 y con domicilio en la calle Explanada, número 12, de Madrid, por un importe de 9.999.000 pesetas, IVA incluido, que coincide exactamente con el presupuesto máximo de contrata.

La presente adjudicación se condiciona a la existencia de crédito suficiente en el concepto correspondiente del presupuesto de gastos de los referidos Organismos para el ejercicio presupuestario de 1988.

La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva por importe de 399.960 pesetas, que supone el 4 por 100 del presupuesto máximo de contratación.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Adolfo Martínez Gimeno.-El Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, Guillermo Artolachippi.-El Director general del Instituto de Relaciones Agrarias, Jesús López Sánchez-Cantalejo.-5.364-E

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 634/1988, relativo a adquisición de repuestos para la instalación del circuito cerrado de televisión en el aeropuerto «Reina Sofía», Tenerife-Sur.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 634/1988, relativo a adquisición de repuestos para la instalación del circuito cerrado de televisión en el aeropuerto «Reina Sofía», Tenerife-Sur, con un importe límite de 3.488.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta, de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.069-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 594/1988, relativo a adquisición con instalación de calderas y materiales varios para reposición cuatro calderas de la instalación de calefacción en Valladolid.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 594/1988, relativo a adquisición con instalación de calderas y materiales varios para reposición cuatro calderas de la instalación de calefacción en Valladolid, con un importe límite de 3.589.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta, de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.070-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 615/1988, relativo a adquisición de un sistema de detección de incendios para galerías de cables en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 615/1988, relativo a adquisición de un sistema de detección de incendios para galerías de cables en el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un importe límite de 8.799.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en

la primera planta, de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.071-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 623/1988, relativo a adquisición e instalación de cinco contadores de agua por ultrasonido en Barcelona.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 623/1988, relativo a adquisición e instalación de cinco contadores de agua por ultrasonido en Barcelona, con un importe límite de 3.836.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta, de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.072-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 637/1988, relativo a adquisición de un acondicionador de aire autónomo para tienda de impuestos en aeropuerto de Ibiza.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 637/1988, relativo a adquisición de un acondicionador de aire autónomo para tienda de impuestos en aeropuerto de Ibiza, con un importe límite de 5.498.080 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta, de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-5.073-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 619/1988, relativo a adquisición de repuestos varios para instalaciones especiales en el aeropuerto de Alicante.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 619/1988, relativo a adquisición de repuestos varios para instalaciones especiales en el aeropuerto de Alicante, con un importe límite de 9.625.964 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta, de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—5.074-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras nueva subestación de tracción eléctrica en Navidiello.

Se anuncia concurso de las obras de nueva subestación de tracción eléctrica en Navidiello.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 58.053.817 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.100.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo I, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 9 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—5.059-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de la nueva línea de 2.200 V de suministro de energía a las instalaciones de seguridad. Trayecto: Manzanares-Santa Cruz de Mudela.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 54.668.020 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo I, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 11 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—5.060-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso con admisión previa, del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: Mascaraque-El Emperador» (8810110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: Mascaraque-El Emperador», con un presupuesto de 877.887.588 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de 21 meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2 categoría e), y B-3 categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 1 de junio de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de abril de 1988.—La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.—3.221-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso con admisión previa, del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: Villaseca-Mascaraque» (8810120).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: Villaseca-Mascaraque», con un presupuesto de 927.159.091 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de 21 meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2 categoría e), y B-3 categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 1 de junio de 1988, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de abril de 1988.—La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.—3.219-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso con admisión previa, del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: Ciudad Real-Brazatoras» (88.10090).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: Ciudad Real-Brazatoras», con un presupuesto de 968.080.645 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de 21 meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2 categoría e), B-3 categoría e) y D-1 categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo

que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 1 de junio de 1988, a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de abril de 1988.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—3.220-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso con admisión previa, del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: El Emperador-Ciudad Real» (8810130).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel tramo: El Emperador-Ciudad Real», con un presupuesto de 729.120.808 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de 21 meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2 categoría e), y B-3 categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 1 de junio de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de abril de 1988.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—3.222-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, con admisión previa, del «Proyecto de supresión de pasos a nivel, tramo Getafe-Villaseca» (8810100).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel, tramo Getafe-Villaseca», con un presupuesto de 1.171.381.683 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de veintinueve meses, siendo prevista para su iniciación el mes de julio de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el área de Planeamiento y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-2, categoría e), y B-3, categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 1 de junio de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de abril de 1988.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—3.223-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel para máquinas de reprografía con destino a los Servicios Centrales del Departamento y la Biblioteca Nacional.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 310.000 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de mayo de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once horas del día 1 de junio de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1988.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—3.224-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de pequeño material de oficina consumible para este Departamento.

La Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* El suministro de pequeño material de oficina consumible (especialmente de papelería) para la sede central y las cuatro Delegaciones Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo para la ejecución total del contrato será desde su formalización hasta el 31 de diciembre del presente año.

Las entregas del material objeto del concurso se harán de la forma prevista en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen para esta contratación estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambla de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

4. *Garantía provisional:* Será requisito necesario para concurrir al concurso la consignación previa de una fianza provisional por importe de 260.000 pesetas, que representa el 2 por 100 del presupuesto total del contrato, y que deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de la Tesorería General de la Generalidad de Cataluña, mediante los procedimientos permitidos por la Ley, incluso por aval, con el alcance que establecen las disposiciones legales vigentes.

5. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada según se determina en la cláusula 11 B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse, en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambla de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

No obstante, las proposiciones también podrán ser enviadas por correo, dentro del plazo de admisión. En este caso, deberá justificarse la fecha

de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama durante el mismo día.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1988.

8. *Apertura de las proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 14 de junio de 1988.

La apertura de las proposiciones será pública y la llevará a cabo la Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores y la forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 22 de abril de 1988.-3.160-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del contrato relativo al expediente que se cita.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca la siguiente licitación:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato que se detalla en la relación adjunta, perteneciente al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles de los servicios indicados.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugares de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona (télex 54023, telefax 204.00.68), y en el Servicio Territorial de Carreteras de Tarragona, calle Llovera, número 52, de Reus.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en este caso las proposiciones se dirigirán al primero de los lugares citados.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 21 de junio de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 20 de abril de 1988.

Barcelona, 20 de abril de 1988.-Joaquim Tosas i Mir, Secretario general.-3.062-A.

Anexo

Clave: 0588VT2130.

Título: Variante de la Riba-Vilaverd. Carretera C-240 de Salou a Ponts, puntos kilométricos 19,500 al 23,500. Tramo: La Riba-Vilaverd.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veinticinco meses.

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 3, 4, y categorías e, e, e.

Presupuesto: 613.770.000 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988, 46.000.000 de pesetas.

Anualidad 1989, 274.000.000 de pesetas.

Anualidad 1990, 293.770.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Rehabilitación, carpintería exterior y cubiertas del edificio del RACA-13, en Getafe (Madrid)».

Se convoca subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Rehabilitación, carpintería exterior y cubiertas del edificio del RACA-13, en Getafe (Madrid)», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta.

Tipo: 245.778.781 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1833/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 9.831.151 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B, «Capacidad para contratar», y sobre C, «Admisión previa, indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuanto documentos se presenten, incluida la oferta económica, deberán ser redactados en lengua castellana.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja, de Madrid, de nueve a catorce horas, hasta las catorce horas del día 23 de mayo de 1988.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las trece horas del día 30 de mayo de 1988.

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Educación, de fecha 23 de marzo de 1988, el expediente de contratación se ha declarado de tramitación urgente, de conformidad con el artículo 25-2 de la Ley de Contratos del Estado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 26 de la misma Ley.

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, firma del licitador y sello de la Empresa.)

El presente anuncio se ha enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas en fecha 15 de abril de 1988.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de abril de 1988.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-3.210-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la contratación de la publicidad de las actividades a realizar por el Centro de Estudios y Actividades Culturales de esta Consejería

Se convoca concurso para la contratación de asistencia técnica para la publicidad de las actividades a realizar por el Centro de Estudios y Actividades Culturales de la Consejería de Cultura, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares expuesto en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio Sollube, quinta planta, 28020 Madrid.

Precio tipo: 24.990.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 499.800 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 999.600 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría «B».

Presentación de proposiciones y documentación: El plazo de presentación de la proposición será de diez días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil), en el Servicio de Coordinación y Régimen Interior de la Secretaría General Técnica, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio Sollube, quinta planta, 28020 Madrid.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la contratación de asistencia técnica para la publicidad de las actividades a realizar por el Centro de Estudios y Actividades Culturales de la Consejería de Cultura». Indicando: Número 1 «Proposición económica» y número 2 «Documentación».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

El sobre de documentación contendrá la que figura en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de Cultura, plaza de Carlos Trias Bertrán, edificio Sollube, quinta planta, a las doce horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el lunes siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, se comprometo a realizar la campaña publicitaria de las actividades del Centro de Estudios y Actividades Culturales, en la cantidad de pesetas (IVA incluido), de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido declara conocer plenamente; asimismo se comprometo al cumpli-

miento del contrato en el plazo de seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1988.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.-3.225-A.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Política Territorial por la que se corrige error en el anuncio para la contratación de gestión de servicio público para la conservación y explotación de marquesinas para las paradas de autobuses de líneas interurbanas dependientes del Consorcio de Transportes de Madrid.

Advertido error en la publicación del anuncio para la presente contratación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril de 1988, por el que se establece como momento de apertura de proposiciones el sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas cuando debería expresarse el undécimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación; el apartado antedicho deberá quedar redactado al siguiente tenor:

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del undécimo día natural siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, es decir, se realizará a las once horas del día 18 de mayo de 1988.

Madrid, 18 de abril de 1988.-El Director gerente, Julián Revenga Sánchez.-3.106-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso público de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Consejería de Fomento convoca el siguiente concurso público:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, así como en los Servicios Territoriales de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º **Modelos de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la Oficina Receptora de Pliegos (Registro General de esta Consejería), calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, o por correo certificado.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

En ambas modalidades el plazo finalizará a las catorce horas del día 31 de mayo de 1988.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, sita en calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, a las trece horas del día 13 de junio de 1988.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos o tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación general» (designación de la obra).

Sobre número 2, «Proposición y referencias técnicas» (título de la obra).

Sobre número 3, «Soluciones técnicas aportadas para mejorar el proyecto aprobado».

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. El sobre número 3, solamente se presentará en el caso de que el licitador lo estime procedente.

En el caso de presentar proposiciones a más de una obra de las reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general (sobre número 1), exigida en la primera a que se presenten, según el orden de publicación. En las restantes bastará con adjuntar copia simple del certificado de clasificación, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la citada documentación.

La fianza provisional será la señalada en el apartado H del cuadro de características. Estarán dispensados de constituir fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la citación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

7.º **Mantenimiento obligatorio de las ofertas:** Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

8.º **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Este anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 22 de abril de 1988.

Valladolid, 22 de abril de 1988.-El Consejero, Jesús Posada Moreno.-5.022-C.

Relación de expedientes

Clave: P-87/010. Provincia: Palencia. Título de la obra: Edificación de 109 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Palencia. Presupuesto global contractual: 474.306.220 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: AV-88/010. Provincia: Avila. Título de la obra: Edificación de 52 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Avila. Presupuesto global contractual: 231.373.640 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: LE-87/110. Provincia: León. Título de la obra: Edificación de 40 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Flores del Sil (Ponferrada). Presupuesto global contractual: 179.536.655 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: BU-T-86/020. Provincia: Burgos. Título de la obra: Terminación de la construcción de 56 viviendas, en Pradoluengo. Presupuesto global contractual: 151.609.944 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Trece meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto del aula de escenografía en el edificio de la calle Sant Pere Més Baix del Instituto del Teatro».

En virtud del acuerdo del Pleno de esta Diputación de fecha 27 de noviembre de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto del aula de escenografía en el edificio de la calle Sant Pere Més Baix del Instituto del Teatro».

Tipo de licitación: 33.238.548 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses a partir del acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral, 6 y 8, tercero), todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 417.385 pesetas, reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito, la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Calificación previa de documentación y apertura de las plicas: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles, a las diez horas del primer día hábil después del de finalización del plazo de presentación. La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas el quinto día hábil después del de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará de la manera siguiente: 14.600.000 pesetas con cargo a la partida 622.01.6441.9022100.65200, del presupuesto de 1987, y el resto de 18.638.548 pesetas con cargo al presupuesto de 1988, partida 62201.UCP 8012E00, función 335, programa 31700 y número de orden 04767.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o representación) de con domicilio en, calle, número enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto de aula de escenografía en el edificio de la calle Sant Pere Més Baix del Instituto del Teatro», se compromete a realizarlo con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 25 de marzo de 1988.-El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.-2.886-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso del «Proyecto de obras y mejoras en el pabellón Sant Pau de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 27 de noviembre de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto de obras y mejoras en el pabellón Sant Pau de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet».

Tipo de licitación: 24.077.500 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de seis meses a partir del acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral, 6 y 8, tercero), todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 325.775 pesetas, reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito, la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Calificación previa de documentación y apertura de las plicas: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles, a las diez horas del primer día hábil después del de finalización del plazo de presentación. La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas el quinto día hábil después del de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 622.03.6441.9022100.65200, número de orden 13.848 del presupuesto de 1987.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o representación) de, con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto de obras y mejoras en el pabellón Sant Pau de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet», se compromete a realizarlo con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 6 de abril de 1988.-El Secretario interino, Josep Maria Esquerda i Roset.-2.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicar la construcción y posterior explotación de un estacionamiento de vehículos en la calle Pablo Medina, de esta capital.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada

el día 25 de marzo de 1988, se anuncia concurso público para adjudicar la construcción y posterior explotación de un estacionamiento de vehículos en la calle Pablo Medina, de esta ciudad.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso, bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Los licitadores propondrán el canon de concesión que no podrá ser inferior al 8 por 100 del producto bruto de la prestación por servicios del estacionamiento.

Segunda.-El pliego de condiciones, para este concurso, se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

Tercera.-La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 300.000 pesetas.

Cuarta.-La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario es de 2.000.000 de pesetas.

Quinta.-Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas treinta minutos del trigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o sean enviadas por correo.

Sexta.-La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones o del undécimo día hábil, si se ha recibido aviso previo de envío por correo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Albacete para adjudicar el contrato de concesión para la construcción y explotación de un estacionamiento de vehículos en la calle Pablo Medina, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, manifiesta que desea tomar parte en dicho concurso, aceptando las bases contenidas en el pliego de condiciones, y a tal fin acompaña los documentos a los que se refiere el apartado B) de la base quinta, comprometiéndose a construir las obras y las instalaciones del estacionamiento y a la subsiguiente prestación del servicio, ofertando como canon el por 100 (en letra), del producto bruto de facturación del servicio.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 29 de marzo de 1988.-El Alcalde.-2.688.

Resolución del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Baleares) por la que se hace público el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de las instalaciones temporales en diversas playas del término municipal para la temporada de 1988.

Expuesto al público el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de las instalaciones temporales en diversas playas, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 33, de 17 de marzo de 1988, habiéndose presentado una reclamación y atendido que por parte de la Comandancia de Marina de Menorca se habían efectuado previamente autorizaciones para instalación de artefactos flotantes en diversas playas, por Resolución de la Alcaldía de 29 de marzo de 1988, se eliminan del pliego de condiciones los lotes correspondientes a artefactos flotantes, y en consecuencia se anuncia la licitación del resto de las concesiones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y de nueve a catorce horas.

Plazo de la concesión: Periodo de un año, prorrogable otro, si no está aprobada la ordenación definitiva de las playas y establecimientos de temporada el 20 de febrero de 1989.

Periodo de explotación:

- 1988: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de octubre.

- 1989: Desde el 1 de abril hasta el 31 de octubre.

Canon mínimo para 1988:

Playa de Son Xoriguer:

Lote número 1: 20 sombrillas y 80 hamacas; 200.000 pesetas.

Lote número 2: 1 quiosco; 1.500.000 pesetas.

Playa de Cala'n Bosch:

Lote número 1: 100 hamacas y 50 sombrillas; 500.000 pesetas.

Lote número 2: 1 quiosco; 2.000.000 de pesetas.

Playa de Cala Blanca:

Lote número 1: 50 hamacas y 20 sombrillas; 950.000 pesetas.

Lote número 2: 1 quiosco; 1.500.000 pesetas.

Playa de Santandria:

Lote número 1: 50 hamacas y 20 sombrillas; 75.000 pesetas.

Playa Caleta de'n Gorrias:

Lote número 1: 20 hamacas y 10 sombrillas; 55.000 pesetas.

Lote número 2: 1 quiosco; 400.000 pesetas.

Playa de Cala'n Blanes:

Lote número 1: 50 hamacas y 14 sombrillas; 50.000 pesetas.

Playa de Cala'n Forcat:

Lote número 1: 25 hamacas y 15 sombrillas; 55.000 pesetas.

Para el ejercicio de 1989, el canon resultante de la adjudicación se incrementará automáticamente en el 8 por 100.

Fianzas: Provisionales: Para la instalación de quioscos, 300.000 pesetas; para la instalación de hamacas y sombrillas, 75.000 pesetas. Definitivas: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Depósito para responder de la retirada de instalaciones: De conformidad con el artículo 45.5 del vigente Reglamento de Costas: 75.000 pesetas.

Apertura de plicas: Al día siguiente del último para la presentación de proposiciones, a las doce horas en la sala de reuniones de las Casas Consistoriales. Seguidamente se efectuará la adjudicación provisional por la Mesa constituida al efecto.

Adjudicación definitiva: En el plazo de treinta días hábiles desde la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» del pasado día, y de las condiciones que se exigen en las bases para la contratación mediante subasta de la explotación de las instalaciones temporales en la playa de, ofrece un canon de pesetas por el lote número, aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de dicha subasta y acompañando resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional y declaración de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad fijados en los

artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como de no tener pendiente pago alguno en este Ayuntamiento por el concepto de canon por la concesión de cualquier instalación en la temporada anterior y también de no haber cumplido la obligación de retirar las instalaciones a su debido tiempo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudadella de Menorca, 29 de marzo de 1988.-El Alcalde, Antoni Salvador Caules.-2.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia concurso de ideas para la urbanización de una plaza pública en el núcleo urbano de El Burgo.

1. El Ayuntamiento de Culleredo convoca concurso de ideas para la urbanización de una plaza pública en el núcleo urbano de El Burgo, en los terrenos ocupados por el antiguo matadero.

2. Podrá participar en el concurso cualquier persona que posea la titulación profesional y académica necesaria para la redacción de un proyecto de urbanización y que no incurra en causa de incapacidad o incompatibilidad prevista en la normativa vigente.

3. Cada propuesta deberá contener una Memoria explicativa de la solución que propone, así como la documentación gráfica necesaria para la definición de la misma y un avance de la valoración.

4. El plazo de presentación de los trabajos será de dos meses, a contar desde la publicación del anuncio de la convocatoria.

Las bases completas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y un anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación se empezará a contar a partir del día siguiente a la última de las publicaciones previstas.

5. Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Concurso de Ideas para la Urbanización de una Plaza en El Burgo-Culleredo», y como dato de identificación, un lema elegido por el concursante.

Dentro de este sobre se introducirá otro cerrado, con los datos de identificación del concursante, consignando en la parte exterior del mismo también su lema.

6. El concurso está dotado con los siguientes premios:

Primero: Adjudicación de la redacción del proyecto y un premio en metálico de 100.000 pesetas.
Segundo: 75.000 pesetas.
Tercero: 50.000 pesetas.

7. El adjudicatario del primer premio deberá redactar el proyecto de urbanización y presentarlo para su aprobación en el plazo de dos meses, a contar desde la resolución del concurso.

Culleredo, 28 de marzo de 1988.-El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.-2.606-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia concurso para la contratación del equipamiento del nuevo hospital de esta población.

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal de fecha 4 de marzo de 1988, se convoca concurso público para el suministro del equipamiento del nuevo hospital de Jaca, simultáneamente, se expone al público el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirán el mismo, por plazo de ocho días.

1. *Objeto:* Adquisición del equipamiento del nuevo hospital de Jaca según las prescripciones técnicas que obran en los expedientes números 323-A.I. y 2-A-bis/10.2-6.

2. *Precio máximo:* 206.892.216 pesetas.

3. *Plazo:* El suministro y puesta en funcionamiento del equipamiento se realizará en cuatro meses.

4. *Pagos:* La primera fase por un importe de 129.797.166 pesetas, se realizará contra certificaciones expedidas por la Comisión Técnica correspondiente con asesoramiento del supervisor de equipamiento debidamente aprobadas por la Comisión de Gobierno. Existiendo crédito suficiente en el Presupuesto General Anual de 1988.

La segunda fase por un importe de 77.095.050 pesetas, se abonará igualmente contra certificaciones expedidas en la forma anteriormente reseñada con cargo a los presupuestos de los ejercicios de 1989 y 1990, existiendo el compromiso formal del Pleno municipal de efectuar las oportunas consignaciones.

5. *Pliego de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas:* Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales. Podrán solicitarse a:

Excmo. Ayuntamiento de Jaca
Mayor, 24
22700 Jaca (Huesca)
ESPAÑA

6. *Garantía provisional:* Para participar en el concurso se deberán constituir en cualquiera de las modalidades admitidas en la legislación vigente, por un importe del 2 por 100 del montante del precio máximo.

7. *Garantía definitiva:* Queda establecida en el 4 por 100 del tipo de la adjudicación.

8. *Proposiciones:* La proposición o proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, en los que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición del equipamiento del nuevo hospital de Jaca», deberán ser remitidos durante los cuarenta y dos días hábiles siguientes a la aparición del último anuncio inserto en los periódicos oficiales, en que reglamentariamente debe aparecer. En el último periódico oficial se determinará la fecha exacta de terminación del plazo de presentación de proposiciones, así como el día concreto de la apertura de ofertas. La dirección a la que deben remitir las ofertas es:

Ayuntamiento de Jaca
Mayor, 24
22700 Jaca (Huesca)
ESPAÑA

La oferta se redactará en castellano, en caso contrario se acompañará traducción oficial.

En el primer sobre se adjuntará Memoria del material, utensilios, etc., propuesto, con las condiciones técnicas y facultativas del mismo, libros de instrucciones y manejo; fotocopia del DNI o Código de Identificación Fiscal y escritura de la Sociedad, si es persona jurídica; poderes debidamente bastentados y carta de pago de la fianza provisional constituida en la tesorería municipal. Igualmente, podrá adjuntarse cualquier propuesta de mejoras sobre las condiciones técnicas del pliego de condiciones.

En el segundo sobre se incluirá la oferta económica con arreglo al siguiente modelo:

Don con DNI número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma número, de fecha, «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Boletín de la Comunidad Europea» número, de fecha, para contratar el equipamiento del nuevo hospital de Jaca.

Segundo.-Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.-Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

Cuarto.-Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.-Propone como precio el de pesetas.

Sexto.-Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Apertura de pliegos:* A los diez días de transcurridos los cuarenta y dos de la presentación de oferta a las trece horas, por la Mesa de licitación constituida en la Casa Consistorial. El día exacto de apertura de ofertas se determinará en el último «Boletín» en que se inserte el presente anuncio, que sin efectuar la adjudicación pasará la documentación a la Comisión Técnica para su estudio y dictamen, a la vista del cual se producirá la adjudicación definitiva por el Pleno municipal.

Jaca, 21 de marzo de 1988.-El Alcalde, Armando Abadía Urieta.-4.741-C.

Resolución del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) por la que se convoca concurso público para adjudicar las obras de construcción de la segunda fase de la Casa Consistorial.

Objeto del concurso: Adjudicación de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Quart de Poblet, segunda fase, sita en la plaza del País Valenciano.

Tipo: Los licitadores no podrán sobrepasar en sus ofertas el tipo de 113.698.314 pesetas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 2.273.966 pesetas; garantía definitiva el 4 por 100 del tipo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas en la Secretaría General del Ayuntamiento; celebrándose la licitación al siguiente día de expiración del término de presentación de plicas, en el despacho de la Alcaldía, sito en la Casa Municipal de Cultura, a las catorce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se especifican en la cláusula 41 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En la Secretaría General, calle Vinatea, número 3, se encuentra de manifiesto el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas, que podrá ser consultado de ocho a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, según se acredita en escritura de poder debidamente bastentada), enterado de la convocatoria del concurso publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, para adjudicar la contratación de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de Quart Poblet, segunda fase, conoce el pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto técnico que acepta en su integridad, y se obliga a ejecutar dichas obras, caso de ser adjudicatario, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Quart de Poblet, 24 de marzo de 1988.-El Alcalde, R. Segarra Asensio.-El Secretario, R. López Perales.-2.634-A.